

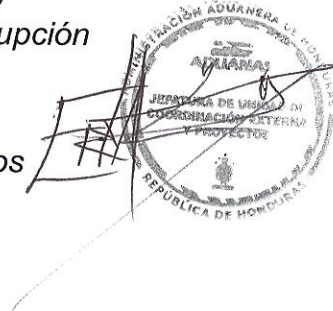
MEMORANDO ADUANAS-GNP-UCEP-02-2024

PARA: **ABG. MAICOL ALEJANDRO CERRATO ROVELO**
Jefe del Departamento de Transparencia y Anticorrupción

DE: **LIC. REGNER ASÍS CASTELLANOS ÁLVAREZ**
Jefe de Unidad de Coordinación Externa y Proyectos

ASUNTO: **RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

FECHA: 6 de febrero de 2024



En seguimiento al **MEMORANDO-ADUANAS-DTA-036-2024**, recibido en fecha 24 de enero de 2024, referente a proporcionar información de la ejecución de proyectos del mes de enero de 2024.

Se remite la siguiente documentación:

1. Nota aclaratoria

Sin otro particular, agradezco su atención.

Atentamente.

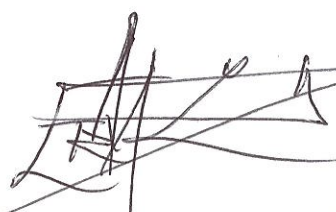
C.C. Archivo
GC/KM

NOTA ACLARATORIA

La Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS), por medio de la presente hace constar que según lo establecido en los Lineamientos para la Verificación de Información Pública en los Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado Programas y Proyectos instruye lo siguiente: **No se cuenta con ejecución de proyectos de infraestructura durante el mes de enero de 2024.**

Asimismo, cabe señalar que la Unidad Administradora de Proyectos de ADUANAS es únicamente gestora de proyectos. La ejecución y manejo de fondos nacionales es dirigida por la Gerencia Nacional Administrativa y Financiera. Durante la ejecución de los proyectos asignados a la Unidad Administradora, esta es responsable de dar el visto bueno a las actividades realizadas con el fin de que dicha gerencia proceda con los pagos que correspondan.

Se extiende la presente constancia en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los seis (6) días del mes de febrero de 2024.



Lic. Regner Asís Castellanos Álvarez
Jefe de Unidad de Coordinación Externa y Proyectos